

Escuelas Públicas de la Ciudad de Harrisonburg

ACUERDO ENTRE LA ESCUELA, LOS PADRES Y EL ESTUDIANTE

La Escuela Primaria Waterman y los padres de los estudiantes que participan en actividades, servicios y programas subsidiados por la Parte A del programa Título I de la ley de Educación para la escuela Primaria y Secundaria (ESEA) concuerdan que este documento subraya cómo los padres, el cuerpo docente y los estudiantes, compartirán la responsabilidad de mejorar el nivel académico del estudiante, y los medios por los cuales la escuela y los padres comenzarán y desarrollarán un compañerismo mutuo que ayude a los niños a alcanzar el estándar óptimo de aprendizaje que exige el estado. Este acuerdo entre los padres y la escuela tendrá efecto durante el ciclo lectivo 2016-2017.

Responsabilidades del estudiante: Nosotros, como estudiantes, compartiremos la responsabilidad al:

- *Hacer la tarea todos los días y pedir ayuda cuando la necesitemos.*
- *Leer al menos de 20-30 minutos diariamente fuera del horario de escuela.*
- *Entregar diariamente a nuestros padres o encargado todos los papeles importantes de la escuela.*
- *Obedecer las reglas de la escuela y del aula todo el tiempo.*

Responsabilidades de los Padres: Nosotros como padres, apoyaremos el aprendizaje de nuestros hijos al:

- *Incentivar la asistencia regular y llegada a tiempo a la escuela.*
- *Asegurarnos de que la tarea esté completa y pedir ayuda a la escuela si se necesita.*
- *Limitar el uso de la televisión y los videojuegos.*
- *Ser voluntarios en la escuela de nuestro(a) hijo(a).*
- *Leer diariamente con nuestro hijo(a) y pedir al maestro(a) libros prestados si es necesario.*
- *Revisar diariamente la mochila en busca de papeles importantes y responderlos prontamente.*
- *Asistir al "Open House" o día de visita de la escuela.*

Responsabilidades de la Escuela: La escuela Primaria Waterman facilitará el aprendizaje del estudiante al:

- *Proveer un currículo de alta calidad y lecciones en un ambiente de apoyo y aprendizaje efectivo que permita que los niños participantes alcancen los estándares de logro académico del estado. Esto se logrará a través de la capacitación docente en la escuela y el distrito, en las áreas literarias y de matemáticas (enseñanza directa de lectura, adiestramiento para evaluar, estaciones de trabajo literario, literatura de contenido, SIOP, instrucción de grupos pequeños, escritura y método "Singapur" para matemáticas).*
- *Proveer oportunidades para conferencias entre padres y maestros dos veces al año. Estas conferencias se realizarán el 7 de noviembre del 2016 y el 9 de marzo del 2017.*
- *Proveer a los padres reportes frecuentes del progreso de sus hijos. Específicamente, la escuela proveerá reportes cada nueve semanas y reportes intermedios cada 4 semanas y media. Los estudiantes de ESL recibirán sus niveles de inglés individuales en el otoño.*
- *Proveer el acceso razonable del personal a los padres. Específicamente, el personal estará disponible para consultas con los padres en las siguientes maneras: conferencias con los padres según sea necesario, conferencias telefónicas, comunicación por correo electrónico y visitas a las casas.*
- *Proveer a los padres la oportunidad de ser voluntarios y participar en las clases de sus hijos, como también de observar las actividades del aula a través de las iniciativas del Consejo Asesor de la Comunidad, programas en las tardes, reuniones del PTO, la Semana Nacional del Almuerzo Escolar, noches de eventos para las familias, y excursiones/paseos.*
- *Proveer a los padres la información oportuna respecto a los exámenes, tareas y currículo del grado.*
- *Proveer libros y otros materiales de lectura para incentivar la lectura independiente.*

Maestro(a)

Padre/Madre/ Tutor

Estudiante

Fecha

Fecha

Fecha